



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

RESOLUCIÓN FACULTATIVA N° 0165-2018 - FCE

Huacho, 21 de marzo del 2018

Visto:

El oficio N°0003-2018-CE-FCE de fecha 21 de marzo del 2018, presentado por la Comisión evaluadora de CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O, acuerdo de Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del 21 de marzo del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0900- 2017-CU-UNJFSC, de fecha 26 de octubre de 2017, se aprueba el reglamento Concurso Público para contrato Docente y Jefe de Practica, para el semestre académico 2018-I, que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0141- 2018-CU-UNJFSC, de fecha 28 de febrero 2018, se aprueba la directiva y cronograma de concurso que inicia el 01 de marzo y finaliza el 26 de marzo del 2018, con la expedición de la Resolución de Ganadores del concurso.

Que, mediante Resolución Facultativa N°0155-2017-FCE del 07 de marzo del 2018, se nombra la Comisión la comisión evaluadora de CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O, para el semestre académico 2018-I, conformado por los siguientes docentes: Dr. Luis Baldeos Ardian (Presidente), Dra. Flor De Maria Garivay Torres (Integrante), Mg. Santiago Ramos Y Yovera (Integrante).

Que mediante Resolución Facultativa N°084-2018-FCE del 15 de febrero del 2018, se aprueba las Plazas para Contrato de docentes denominado CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O.

Que, mediante oficio N°0003-2018-CE-FCE de fecha 21 de marzo del 2018, la Comisión evaluadora de CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O para el semestre académico 2018-I, informa sobre los resultados del proceso, cumpliendo con el cronograma del concurso público, donde se establecen a los ganadores del concurso;

Que el Consejo de Facultad en Sesión Extraordinaria del día 21 de marzo del 2018, aprueba por unanimidad el informe final de los resultados del CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O, en observancia al numeral 4, artículo 262° del estatuto de la U.N.J.F.S.C.;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano, mediante Resolución Rectoral N° 0603-2015-UNJFSC, de fecha 11 de junio de 2015, a las facultades previstas en la Ley Universitaria N° 30220 y al Estatuto de la Universidad.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el informe final de la comisión evaluadora del CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O, de la Facultad de Ciencias Empresariales, según cuadro:





UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

RESOLUCIÓN FACULTATIVA Nº 0165-2018 - FCE

Huacho, 21 de marzo del 2018

GANADORES DEL CONCURSO MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPED. numero	PLAZA	MODALIDAD	CONDICION
1	MINAYA AZABACHE CARLOS ENRIQUE	019808	01	A1-32 Hrs.	GANADOR
2	MENA MELGAREJO ANGEL CLETO	019445	03	B1-32 Hrs.	GANADOR
3	MAGUIÑA POMA YOLANDA EMPERATRIZ	019503	11	B1-32 Hrs.	GANADOR
4	ROJAS AGUIRRE CONCEPCION MARINO	019682	13	B1-32 Hrs.	GANADOR
5	NIEBLES VILLARREAL VIRGINIA ISABEL	019770	06	B1-32 Hrs.	GANADOR
6	MEDINA PALMA DAMARIS FAVIOLA	019797	14	B1-32 Hrs.	GANADOR
7	TAFUR PITTMAN TANIA LUZ	019795	15	B1-32 Hrs.	GANADOR
8	QUISPE CAMPOS TITO EDINSON	019599	04	B1-32 Hrs.	GANADOR
9	SOLIS HUERTAS CARLOS JORGE	019766	07	B1-32 Hrs.	GANADOR
10	MALPARTIDA RAMIREZ ANAMELBA	019697	21	B1-32 Hrs.	GANADOR
11	VILLAFUERTE CASTRO SANDRA LUISA	019658	16	B1-32 Hrs.	GANADOR
12	ESCALANTE CANDIOTTI NADIEZHDA YENNY	019542	02	B1-32 Hrs.	GANADOR
13	ALIAGA LOPEZ GUILLERMO PERCY	019666	01	B1-32 Hrs.	GANADOR
14	LA ROSA VIZCARRA JESUS ALFREDO	019008	20	B1-32 Hrs.	GANADOR
15	PADILLA PIZARRO NIEVES VIOLETA	019704	09	B1-32 Hrs.	GANADOR
16	BARDALES UGARTE RUTT MILUSKA	019798	18	B1-32 Hrs.	GANADOR
17	LEON SANCHEZ CARLOS MAMUEL	019684	08	B1-32 Hrs.	GANADOR
18	ALOR BELLON IDER WALTER	019763	17	B1-32 Hrs.	GANADOR
19	SANCHEZ GARCIA SANTOS BENITO	019603	10	B1-32 Hrs.	GANADOR
20	SALINAS FLORES LUCY ESTELA	019463	22	B1-32 Hrs.	GANADOR
21	ESPIÑOZA PAJUELO JULIET KARIN	019684	05	B1-32 Hrs.	GANADOR
22	GOMERO DOLORES DIANA JESSICA	019821	12	B1-32 Hrs.	GANADOR
23	LUCERO CIRIACO JUAN EDUARDO	019984	04	B2-16 Hrs.	GANADOR





UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

RESOLUCIÓN FACULTATIVA N° 0165-2018 - FCE

Huacho, 21 de marzo del 2018

Artículo 2°.- PROPONER, el contrato de docentes ganadores del CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE DOCENTES Y JEFE DE PRACTICA CICLO 2018-I- NIVEL PREGRADO, MODALIDAD RECURSOS ORDINARIOS R.O, de la Facultad de Ciencias Empresariales según detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA Numero	MODALIDAD
1	MINAYA AZABACHE CARLOS ENRIQUE	01	A1-32 Hrs.
2	MENA MELGAREJO ANGEL CLETO	03	B1-32 Hrs.
3	MAGUIÑA POMA YOLANDA EMPERATRIZ	11	B1-32 Hrs.
4	ROJAS AGUIRRE CONCEPCION MARINO	13	B1-32 Hrs.
5	NIEBLES VILLARREAL VIRGINIA ISABEL	06	B1-32 Hrs.
6	MEDINA PALMA DAMARIS FAVIOLA	14	B1-32 Hrs.
7	TAFUR PITTMAN TANIA LUZ	15	B1-32 Hrs.
8	QUISPE CAMPOS TITO EDINSON	04	B1-32 Hrs.
9	SOLIS HUERTAS CARLOS JORGE	07	B1-32 Hrs.
10	MALPARTIDA RAMIREZ ANAMELBA	21	B1-32 Hrs.
11	VILLAFUERTE CASTRO SANDRA LUISA	16	B1-32 Hrs.
12	ESCALANTE CANDIOTTI NADIEZHDA YENNY	02	B1-32 Hrs.
13	ALIAGA LOPEZ GUILLERMO PERCY	01	B1-32 Hrs.
14	LA ROSA VIZCARRA JESUS ALFREDO	20	B1-32 Hrs.
15	PADILLA PIZARRO NIEVES VIOLETA	09	B1-32 Hrs.
16	BARDALES UGARTE RUTT MILUSKA	18	B1-32 Hrs.
17	LEON SANCHEZ CARLOS MAMUEL	08	B1-32 Hrs.
18	ALOR BELLON IDER WALTER	17	B1-32 Hrs.
19	SANCHEZ GARCIA SANTOS BENITO	10	B1-32 Hrs.
20	SALINAS FLORES LUCY ESTELA	22	B1-32 Hrs.
21	ESPINOZA PAJUELO JULIET KARIN	05	B1-32 Hrs.
22	GOMERO DOLORES DIANA JESSICA	12	B1-32 Hrs.
23	LUCERO CIRIACO JUAN EDUARDO	04	B2-16 Hrs.

Artículo 3°.- Elevar, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico para su ratificación.

Artículo 4°.- Hacer de conocimiento a las instancias correspondientes de la Facultad de Ciencias Empresariales.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Mg. JESÚS JACOBO CORONADO ESPINOZA
SECRETARIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO



[Signature]
Dr. TIMOTEO SOLANO ARMAS
DECANO